

LA CIUDAD ESTUVO DE FIESTA

# Con música, bailes y discursos se celebró el aniversario de Lima

■ Desfile, pasacalle y actos oficiales se realizaron entre las 7 a.m. y el mediodía

Después de una serenata que duró hasta después de la 1 a.m., en la que se presentaron diversos artistas y se quemaron fuegos artificiales, las actividades oficiales por el aniversario 473 de la fundación de Lima se reanudaron ayer muy temprano: a las 7 a.m. Luego de los tradicionales cañonazos de salva, se izaron las banderas del Perú, de la Municipalidad de Lima y del Tahuantinsuyo y, posteriormente, se inició el desfile de diversas delegaciones por los alrededores de la Plaza de Armas.

Aunque no figuraba en el programa oficial, desde las 9 a.m. diversas comparsas del Movimiento Indio Peruano hicieron un pasacalle por el Centro de Lima para resaltar el aporte indígena en la consolidación de la ciudad. Incluso, realizaron una ceremonia de pago a la tierra ante el monumento de la piedra huanca que se alza en el pasaje Santa Rosa en honor de los antiguos caciques limeños Taulichusco y su pariente Caxapaxa.

## ACCIDENTADO TE DEUM

A las 10:30 a.m. el arzobispo de Lima, cardinal Juan Luis Cipriani, ofreció la Misa y Te Deum tradicionales. En medio de la ceremonia religiosa, irrumpió un irrespetuoso grupo de manifestantes. Se trató de ex empleados de la municipalidad que trataron de llamar la atención sobre su situación laboral, pero fueron rápidamente desalojados por la policía.

Al mediodía, en el palacio municipal, el alcalde metropolitano Luis Castañeda y el presidente Alan García encabezaron la sesión solemne y condecoraron con la Medalla de Lima a destacados ciudadanos. Entre ellos fueron distinguidos la poeta Blanca Varela y el escritor Estuardo Núñez.

Pero no solo se distinguió a personalidades reconocidas por su trayectoria intelectual o académica. El empresario Eduardo Peñaranda fue condecorado por haber frustrado el asalto a una ciudadana, en el que recibió cuatro dispa-



TAMBIÉN SON DE LIMA. Comparsas andinas reclamaron su derecho de formar parte de nuestra variopinta ciudad.



BENDICIÓN. Algunos pidieron una bendición especial al arzobispo de Lima.

## Cipriani pide cruzada contra el delito

En la Misa y Te Deum por el aniversario de la fundación de Lima, el cardinal Juan Luis Cipriani demandó a las autoridades y a la sociedad civil a realizar una gran cruzada contra la delincuencia, el caos vehicular y a favor de la moral pública.

En ese acto, al que asistieron el alcalde Luis Castañeda, sus regidores y representantes del Estado, Cipriani señaló que la delincuencia ha llegado a un nivel

inaceptable y ello solo se resolverá con un gran consenso entre todos. "No es solo un problema judicial o policial, es también de la ciudadanía: que nos pongamos de acuerdo para hacer de nuestra ciudad una casa común y en la que todos cuidamos la moralidad pública". Demandó iniciar una cruzada para lograr que crezca "ese hombre interior honesto, el buen vecino y no tenga éxito el sinvergüenza".

## PARA RECORDAR

■ La ciudad de Lima fue fundada el 18 de enero de 1535 por el conquistador Francisco Pizarro.

■ En el acto de fundación estuvieron presentes dos frailes, numerosos soldados, esclavos negros y una mujer, conocida como la morisca Beatriz.

■ El valle del Rimac fue elegido para la ciudad por su cercanía al mar y a un pueblo de indios, así como por su clima apacible.

ros. También fueron reconocidos, entre otros, tres policías heridos en el desalojo del mercado de Santa Anita y el actor Gonzalo Torres (Gonzalete). El homenaje especial y póstumo fue para el ex alcalde Alfonso Barrantes.

El burgomaestre limeño aprovechó la oportunidad para elogiar al presidente. "Quiero felicitarlo por esa actitud por la paz que ha tomado respecto del diferendo marítimo con Chile", señaló. El presidente Alan García propuso que se declare la "intangibilidad absoluta del Morro Solar de Chorrillos, donde murieron cientos de peruanos en la defensa heroica del país". ■

OBEDECIÓ FALLO DE LA CORTE SUPREMA

# Migraciones redujo a US\$15 cobro por valor de pasaporte

■ Indecopi sigue cuestionando nueva tarifa porque todavía no expresa costo real

Dejaron de pagarse los 29 soles adicionales. A partir de ayer, obtener un pasaporte nuevo solo costará 15 dólares, debido a que la Dirección General de Migraciones y Naturalización (Digemin) comenzó a aplicar el fallo de la sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de Justicia que ordena eliminar el referido pago por trámites administrativos.

El titular de la Digemin, coronel PNP (r) Máximo Gadea, informó a **El Comercio** que el Ministerio del Interior recibió la notificación del fallo judicial a las 10:30 de la mañana de ayer. Sin embargo, la nueva tarifa empezó a aplicarse recién desde el mediodía. La oficina de prensa de este organismo indicó que la demora en implementar la rebaja fue porque tuvieron que avisar a todas las agencias del Banco de la Nación para que actualizaran esta modificación en su sistema. Otro argumento que se usó para justificar el retraso fue que el fallo judicial "aún no se había publicado en el diario "El Peruano" y, por lo tanto, no había entrado en vigencia".

Para el director de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec), Jaime Del-

## EN PUNTOS

■ Se expiden 1.500 pasaportes diarios en Lima y en el resto del Perú 500 documentos más, según la Digemin.

■ En 1994 el precio para obtener un pasaporte pasó de 10 a 60 dólares.

■ La Digemin no descartó que próximamente el costo por la expedición de pasaportes nuevos sufriera otra reducción y se valorizara entre 39 y 40 soles.

gado, este argumento es errado, pues "el fallo entra en vigencia desde su notificación".

Respecto a las personas que entre las 10:30 a.m. y el mediodía de ayer pagaron la tarifa anterior, el titular del Digemin comentó que "el posible reembolso tendría que indicarlo la autoridad judicial".

**INDECOPI PIDE COSTOS REALES** Luego de ejecutarse la sentencia del Poder Judicial, el Indecopi recordó que solo se debe cobrar el costo real de un pasaporte.

En ese sentido, este organismo informó también que el actual cobro de los 15 dólares no ha sido fijado por el Ministerio del Interior en función de los costos reales, sino por el Ministerio de Economía en base a otras normas. ■

ROXABEL RAMÓN



LOGRO. Jaime Delgado, titular de Aspec, celebró el esperado fallo judicial.

NECESARIA RATIFICACIÓN

# Emisarios de los Sánchez Paredes sí intentaron sobornar a comandante

■ Oficial recibió primero un ofrecimiento del abogado José Bueno y luego de Jaime Siguas

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La entrevista que el comandante PNP de la Dirandro Wenceslao Eduardo Núñez Toledo concediera a **El Comercio** sobre tráfico de insumos químicos ha propiciado que la empresa minera Comarsa, que pertenece al clan empresarial de la familia Sánchez Paredes, publicara ayer un aviso a página completa donde refuta parte de las declaraciones del mencionado oficial.

Comarsa sostiene allí que el doctor Reynaldo Ignacio Paiva

Díaz no es abogado de los Sánchez Paredes y rechaza que él haya intentado sobornar al comandante Núñez Toledo a cambio de no hacer un atestado contra su cliente. Este Diario, en parte, le da la razón. En efecto, no sería el señor Paiva Díaz quien hizo el delictuoso ofrecimiento, sino el doctor José Bueno Sánchez, abogado de los Sánchez Paredes, tal como al día siguiente de la entrevista lo rectificó en **El Comercio** el propio comandante. En suma, tras el cambio de nombres, el denunciado intento de soborno subsiste.

En el aviso de Comarsa también se hace referencia a un segundo intento de soborno, acaecido nada menos que en la misma dependencia de la Dirandro y en el que participó el emisario

de los Sánchez Paredes, Jaime Siguas Zamora, lo que es calificado de mera fantasía. Siguas en esa oportunidad, como lo reveló la revista "Caretas", ofreció 100 mil dólares y un auto para detener la investigación. La escena fue grabada subrepticamente por la división de inteligencia policial y el comandante Wenceslao Eduardo Núñez Toledo dio debida cuenta de ella a su comando.

En cuanto a que el comandante Núñez Toledo plantea o no una denuncia judicial a quienes quisieron sobornarlo, se trata francamente de algo irrelevante. Núñez Toledo, antes que nada, es un policía que está cumpliendo su deber, y su misión consiste en llevar a buen término una investigación y no embarcarse en un litigio judicial. ■

SUSTO EN SAN ISIDRO

# Obispo Bambarén resultó con algunos golpes tras chocar su auto con un taxi

■ Religioso regresaba de actividad en Chincha junto a obispo de Chuquibambilla

El obispo emérito de Chimbote, Luis Bambarén Gastelumendi, sufrió un accidente vehicular cuando transitaba al volante de su Nissan Patrol de placa RQE-222 por el cruce de las calles Federico Villarreal y La Habana, en San Isidro.

La camioneta del religioso cho-

có violentamente contra un Toyota Corolla, de matrícula SIO 637, que prestaba servicios de taxi.

Las tres unidades de bomberos que atendieron la emergencia a las 5:59 p.m. indicaron que el religioso se encontraba "tocado de los nervios". Fuentes allegadas a Bambarén precisaron a **El Comercio** que "era la primera vez que el religioso tenía un accidente en los 55 años que tiene como conductor".

Luis Bambarén regresaba

de una actividad en favor de los damnificados en Chincha (Ica) junto al obispo de Chuquibambilla, Doménico Berni Leonardi.

Los religiosos fueron conducidos a una clínica local donde además de los primeros auxilios, Bambarén fue sometido al dosaje etílico. En tanto, el conductor del taxi, Alivio Cruz Flores, resultó con una fractura en la cadera y fue atendido en un nosocomio. El obispo irá hoy a la comisaría de Orrorantía a dar su declaración. ■

Oxígeno 102.1 fm

LO MEJOR DE LOS 80'S

